



AYUNTAMIENTO DE COX

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE VILLANCICOS EN FAMILIA AYUNTAMIENTO DE COX (Navidad | 2023)

Con el objetivo de fomentar iniciativas que propicien la participación de las familias (niños, jóvenes y adultos) en actividades de promoción artística y creativa, se va a realizar el **Concurso de Villancicos en Familia** desde el Ayuntamiento de Cox y promovido por la concejalía de Fiestas con motivo de las fiestas navideñas.

Participantes:

- Podrán participar todas las familias empadronadas en Cox.

Tema:

- El tema del Villancico será “El espíritu navideño” y el video podrá contener, de forma libre, cualquier aspecto alusivo a la Navidad: adornos navideños, el árbol navideño, belén, nacimiento, luces, etc.

Formato:

- El video del villancico deberá ser inédito, y de una duración máxima de 2 minutos y grabado con el teléfono móvil en horizontal.
- No hay límite de personas para la participación en el video del Villancico Navideño. (Según normativa vigente)
- Al finalizar cada Villancico una persona participante del video deberá decir una frase de felicitación navideña y alusiva al espíritu navideño en Cox.
- La técnica será libre por lo que se valorará la creatividad del entorno del video, participantes de pastorcillos, músicos con instrumentos, ect.

Presentación, Fechas y forma de entrega:

- Los videos deberán ser subidos a Facebook a un evento que habrá creado en la página de Facebook del Ayuntamiento de Cox, para tal efecto, entre el viernes 15 de diciembre de 2023 y el Domingo 31 de diciembre de 2023 a las 19:00 horas.

Categorías:

Habrà una única categoría.

Jurado:

El ganador será el video que más “likes” tenga en redes sociales (Facebook, Instagram)



AYUNTAMIENTO DE COX

Premios:

- Primer Premio: Diploma y trofeo.
- Segundo Premio: Diploma y trofeo.
- Tercer Premio: Diploma y trofeo.

Entrega de premios.

- El día de la entrega de los premios se comunicará por redes sociales y celebrará en la Casa de Cultura.

Miembros del jurado:

- No hay jurado porque la votación es por likes en la publicación en la propia red social Facebook. (No serán validos aquellos votos que se vean que son de perfiles falsos)